

Fecha 03-06-2023  
 Número de solicitud 42-054-2023  
 Número de estudio IM/01299  
 Metodología que se utilizó

[42] Coordinación General Estratégica de Seguridad / Consejo Estatal de Seguridad Pública

Área requerida		Investigación de mercado		FUENTE UTILIZADA PARA LA INVESTIGACIÓN	
DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PROVEEDORA DE SOLUCIONES DEL SUR, S.A. DE C.V.	POWER MED DE MEXICO, S.A. DE C.V.	INVEDUC, S.A. DE C.V.
001 [SABANA DESECHABLE ] 0170050344-001	5000.00 Pieza(s)		Anahí Agustín Morales AVENIDA GUADALUPE 6818 - 24 , PLAZA GUADALUPE, GUADALUPE INN, 45037, Zapopan, Jalisco (MX) (33)33119665 P55120607EA9 proveedoradesolucionesdelur@gmail.com Local 30 Días	Carlos Daniel Aguilar Santaolaya BOULEVARD PUERTA DE HIERRO 5200-2 - 20-A, PUERTA DE HIERRO, 45116, Zapopan, Jalisco (MX) (33)24720645 PI091113952 powermedmexico@gmail.com Local 30 Días	Francisco Molina AVENIDA REVOLUCION 1469 , LA LOMA, LA LOMA, 44410, Guadaluajara, Jalisco (MX) (33)36177235 INV060914U24 ventas@inveduc.com.mx Local 15 Días
002 [BATA DESECHABLE DE TELA] 0170050345-001	5000.00 Pieza(s)		100% contra entrega P29330;Estado: Activo	50% anticipo y 50% entera satisfaccion P29400;Estado: Activo	100% anticipado P11346;Estado: Activo
			IMPORTE TOTAL (IMPUESTOS INCLUIDOS) \$ 13.39 \$ 77,662.00 \$	IMPORTE TOTAL (IMPUESTOS INCLUIDOS) \$ 13.02 \$ 75,516.00 \$	IMPORTE TOTAL (IMPUESTOS INCLUIDOS) \$ 17.50 \$ 101,500.00 \$
			PRECIO UNITARIO \$ 21.03 \$ 121,974.00 \$	PRECIO UNITARIO \$ 20.09 \$ 116,522.00 \$	PRECIO UNITARIO \$ 16.41 \$ 95,183.80 \$
			PRECIO PROMEDIO O MEDIA		PRECIO PROMEDIO O MEDIA
			GRAN TOTAL: \$ 196,119.27		GRAN TOTAL: \$ 196,119.27

MANIFIESTO:

DE CONFORMIDAD A LOS ARTICULOS 13, 57 Y DEMAS APPLICABLES DE LA LEY DE COMPRAS GUBERNAMENTALES, ENAJENACIONES Y CONTRATACION DE SERVICIOS DEL ESTADO DE JALISCO Y SUS MUNICIPIOS, ASI COMO EL ARTICULO 57 DE SU REGLAMENTO Y DEMAS CONCURRENTES, SE LLEVO A CABO LA INVESTIGACION DE MERCADO COMO LO MARCA LA MENCIONADA LEY, POR LO QUE NOS HACEMOS RESPONSABLES DE LA VERACIDAD DE LAS MANIFESTACIONES ACQUI PLASMADAS, CON EL CONOCIMIENTO DE LAS CONSECUENCIAS PENALES Y ADMINISTRATIVAS QUE IMPLICARIA LA FALSEDADE DE LA INFORMACION EN LAS MISMAS.

SE BUSCARON BIENES Y/O SERVICIOS QUE PUDIERAN SUSTITUIR LO REQUERIDO, ASI COMO PROCESOS ALTERNATIVOS DE COMPRA TALES COMO RENTA, NO ENCONTRANDO MEJORES CONDICIONES PARA LO SOLICITADO.

SE VERIFICÓ QUE EXISTE LA OFERTA DE LOS BIENES, ARRENDAMIENTOS O SERVICIOS (DEJAR LA QUE VAYA DE ACUERDO A LO REQUERIDO), EN CALIDAD, CANTIDAD Y OPORTUNIDAD REQUERIDAS EN LA SOLICITUD DE APROVISIONAMIENTO MENCIONADA.

QUE EN ÉSTA INVESTIGACIÓN SE MUESTRA EL PRECIO MÁXIMO Y MÍNIMO DE REFERENCIA, ASI COMO LA MEDIA DE LAS TRES COTIZACIONES OBTENIDAS, SIN QUE HUBIERAN CAMBIADO LAS CONDICIONES DEL MERCADO A LA FECHA DE ENTREGA DE LA MISMA.

HAGO CONSTAR QUE EN NUESTROS ARCHIVOS SE RESGUARDA LA INFORMACIÓN DE LA METODOLOGÍA QUE DIO ORIGEN AL PRESENTE ESTUDIO.

POR ÚLTIMO, EN RAZÓN DE LOS IMPUESTOS; EJEMPLO: LAS PARTIDAS 1, 2, 3 INCLUYEN I.V.A., LAS PARTIDAS 4 Y 5 INCLUYEN IEPS Y LAS PARTIDAS 6, 7 Y 8 GRAVAN TASA 0% (ADECUAR, SEGÚN CORRESPONDA)

ANEXOS:

3 COTIZACIONES DE LOS PROVEEDORES ENUNCIADOS ANTERIORMENTE, CON VIGENCIA DE NO MAS DE 60 DIAS

EN EL CASO DE CONSULTORIAS, PROYECTOS O ESTUDIOS ANEXAR MANIFIESTO DE QUE NO EXISTEN TRABAJOS SIMILARES EN EL REGISTRO DE SERVICIOS DE CONSULTORIA, ESTUDIOS E INVESTIGACIONES DEL SECC.

ELABORÓ

JOSÉ ENRIQUE RUIZ MEDINA  
 Coordinador

REVISÓ

Naemi Núñez G.  
 MARÍA DEL CONSUELO NOBEMÍ NÚÑEZ GARCÍA  
 Coordinador especializado

AUTORIZÓ

L.C.P. LETICIA MARTINEZ ESPINOSA  
 DIRECTORA DE GESTIÓN Y PLANEACIÓN ESTRATÉGICA